



Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3895-D-16
OD 315

Buenos Aires, 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

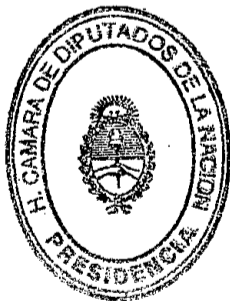
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Manifiestar su profundo pesar por el homicidio del soldado voluntario Fabricio Leonel Bermani, ocurrido en el Regimiento de Caballería de Tanques 7 "Coraceros Coronel Ramón Estomba" de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, el pasado 19 de junio del corriente año.

Saludo a usted muy atentamente.



EL
[Firma manuscrita]



Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

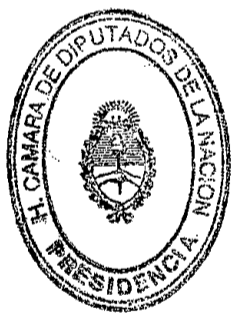
3895-D-16
OD 315

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Manifiestar su profundo pesar por el homicidio del soldado voluntario Fabricio Leonel Bermani, ocurrido en el Regimiento de Caballería de Tanques 7 "Coraceros Coronel Ramón Estomba" de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, el pasado 19 de junio del corriente año.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....-5 SEP. 2016.....



x EL
x